ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 720301

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: MARINA DEL SOL CHILLAN S.A.			**COMUNA:**	CHILLAN
R.U.T.	: 76.361.688-6			**CIUDAD :**	CHILLAN
GIRO	: OPERADOR DE CASINO DE JUE			**FONO :**	
DIRECCION	: VARIANTE NAHUELTORO 251			**COD. CLIENTE**	75396

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
30/05/2024	28/05/2024	4244435		614	701	NUNEZ ALIAGA JOSE FERNANDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
53001923U	OASIS PRO LDS 1 GPM 1 PKD	1	CU	10	24,717.00			247.170
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	10			SUB TOTAL NETO		

Alexis Luengo B.
RUT.: 15.937.845 - 4
ADQUISICION Y BODEGA
MDS CHILLAN CASINO & HOTELES MDS CHILLAN
14/06/24

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	247.170	IVA 19 %:	46.962	MONTO TOTAL:	294.132

DESPACHO A : VARIANTE NAHUELTORO 251 LOTE 27
COMUNA : CHILLAN
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : REFERENCIA: FRENTE A BODEGA SAN FRANCISCO
L-V 9-17 HRS
AUT CLAUDIA FUENTES**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : ALEXIS LUENGO
CIUDAD : CHILLAN
TIPO TRASLADO:

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : CASINO MARINA DEL SOL CHILLAN

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE